

INFORME N 002-2024. GOBIERNO REGIONAL TUMBES- DRAT-CEPCAS

PARA : Ing. Carlos Octavio Lozano Pérez

De : Percy Gasto Castro Castillo
Presidente del CDECPCAS.

ASUNTO : Fe de erratas
(Cronograma de concurso CAS) de Concurso Público

REFERENCIA : Resolución Directoral N°179-2024. GOB.REG.TUMBES-DRAT-D, Que aprobó las bases del concurso CAS - 2024

FECHA : Tumbes, 21 de Noviembre del 2024.

Por intermedio del presente lo saludo cordialmente, y vez para informarle que por error materia se está corrigiendo las fechas de los numerales 3, 4 y 5 del cronograma detallado, referente a la presentación del currículum vitae, verificación de cumplimiento de los requisitos del perfil y calificación curricular y publicación de resultados.

FE DE ERRATAS:

DICE:

3	Presentación del curriculum vitae documentado, suscrito en todas las hojas, el mismo que comprenderá hoja de vida y la documentación que acredite la información que esta contenga.	27 Noviembre 2024	Tramite documentario Hora 8:00 am 1:00 pm
SELECCIÓN			
4	Verificación de cumplimiento requisitos del perfil; publicación de resultados por la página web de la entidad https://regiontumbes.gob.pe/ y en las instalaciones de la DRAT.	27 de Noviembre 2024	Comité de evaluación de la entidad Hora 2:00 pm.
5	Calificación curricular y publicación de resultados por la página web de la entidad	27 de Noviembre 2024	Comité de evaluación de La entidad

[Handwritten signatures]

DEBE DECIR:

3	Presentación del curriculum vitae documentado, suscrito en todas las hojas, el mismo que comprenderá hoja de vida y la documentación que acredite la información que esta contenga.	28 Noviembre 2024	Tramite documentario Hora 8:00 am 1:00 pm
SELECCIÓN			
4	Verificación de cumplimiento requisitos del perfil; publicación de resultados por la página web de la entidad https://regiontumbes.gob.pe/ y en las instalaciones de la DRAT.	28 de Noviembre 2024	Comité de evaluación de la entidad Hora 2:00 pm.
5	Calificación curricular y publicación de resultados por la página web de la entidad	28 de Noviembre 2024	Comité de evaluación de La entidad

En ese sentido señor Director sírvase tener a bien, comunicar el presente el correctivo, así como su publicación a las autoridades correspondientes.

Sin otro particular es cuanto informamos a usted.



PRESIDENTE
C.P.C PERCY GASTON CASTRO CASTILLO



MIEMBRO
C.P.C ROXANA IVON CORDOVA SERNAQUE



MIEMBRO
Ing. MÁXIMO GABRIEL ATOCHE BALLADARES